

Investigación académica, la base para construir una Ley Orgánica sobre Cuidados Paliativos

utpl
15/07/2024

Categorías:

Investigación, UTPL, Vinculación

Los cuidados paliativos forman parte de un tratamiento integral para el cuidado de las molestias, los síntomas y el estrés de toda enfermedad grave. Para este tipo de atención, que integra aspectos psicológicos y espirituales del cuidado del paciente y proporciona apoyo a la familia, la investigación ha sido un pilar fundamental para la mejora continua e innovación en la provisión de cuidados.

A nivel mundial, se estima que más de 40 millones de personas necesitan estos cuidados cada año, de las cuales solo el 14% los recibe. **La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha subrayado la necesidad urgente de integrar esta atención en los sistemas de salud nacionales,** destacando su importancia como un componente esencial del derecho humano a la salud.

En Ecuador, la situación es alarmante. **A pesar de ser un derecho humano, la cobertura de cuidados paliativos apenas alcanza el 3% de su demanda.** En 2020, la mayoría de las defunciones en el país se concentraron en personas mayores de 64 años, el 28% de este grupo etario, 22 872 de esos fallecimientos fueron atribuibles a enfermedades que requerían cuidados paliativos.



Pacientes reciben atención personalizada de cuidados paliativos, enfocada en mejorar su calidad de vida.

Ante esta necesidad, la **Asociación Ecuatoriana de Cuidados Paliativos (Asecup)** con el apoyo de la **Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)** han trabajado en un [Proyecto de Ley Orgánica \[1\]](#) que no solo aborda el tratamiento de pacientes, sino también la preparación adecuada de los profesionales que atienden estos casos.

[Patricia Bonilla](#) [2], decana de la Facultad de **Ciencias de la Salud de la UTPL** y miembro de Asecup, comentó que **la propuesta se presentó hace aproximadamente tres años en la Asamblea Nacional, pero no procedió**. Tras una **reestructuración y actualización del proyecto, y con el apoyo del legislador lojano Humberto Tapia, la propuesta fue nuevamente presentada** a la Comisión de Salud de la Asamblea Nacional a inicios de 2024.

“Esta ley busca establecer una estructura formal dentro del organigrama político, con un programa y presupuesto bien definidos. El objetivo es contar con personal bien capacitado, disponer de los medicamentos necesarios para el cuidado del paciente, y contar con el equipamiento técnico adecuado, como camas clínicas, oxígeno y nebulizadores. Además, se busca garantizar la disponibilidad de servicios de cuidados paliativos en los diferentes niveles de atención”, agregó Bonilla.

Asimismo, se garantizaría la atención a pacientes de todas las edades y el acceso a instituciones públicas y privadas.



I Congreso Internacional de Actualización en Cuidados Paliativos 2023.

La directora sostiene que **gran parte de la atención se concentra en las grandes ciudades**. Aunque las ciudades pequeñas cuentan con excelentes profesionales en el campo de la medicina, pocos están capacitados para brindar cuidados paliativos. **Sin embargo, el principal problema radica en la falta de medicamentos**, una situación que se agrava aún más en las zonas rurales.

“La idea es contar con personal en todos los niveles de atención. En el primer nivel, estarían los profesionales que egresan de las universidades, quienes deberían tener una formación básica en cuidados paliativos para atender al 60% de las necesidades de estos pacientes en el país. En el segundo y tercer nivel, entrarían los especialistas que se encargan de los casos según su grado de complejidad”, señaló la decana.

De ahí que sea necesaria la formación integral desde el nivel universitario para asegurar que los futuros profesionales de la salud estén preparados para atender adecuadamente a pacientes en situaciones críticas.

En términos económicos, **la implementación efectiva de estos servicios puede generar ahorros considerables en el sistema de salud, pues reduciría la necesidad de tratamientos médicos intensivos y hospitalizaciones prolongadas**; en ese sentido, los cuidados paliativos no solo disminuyen los costos directos asociados, como medicamentos y equipos especializados, sino que alivian la carga financiera para las familias.



Pacientes en cuidados paliativos disfrutan de momentos de tranquilidad y cuidado personalizado en un entorno cómodo y seguro.

Aporte UTPL

La UTPL ha desarrollado **iniciativas como “Innovación por un mundo sin dolor”** donde estudiantes de las carreras afines al área de salud generan ideas y propuestas innovadoras orientadas a crear un mundo sin dolor para mejorar la calidad de vida de los pacientes y cubrir sus necesidades insatisfechas. De igual manera, [la universidad ha aportado con investigaciones \[2\] que abarcan tanto a la provincia de Loja como al resto del país.](#)

A través de su apoyo activo a iniciativas como la propuesta de ley, **la UTPL ratifica su compromiso con la formación de profesionales capacitados y la generación de conocimiento científico que impacta positivamente en la salud y el bienestar de la sociedad ecuatoriana.**

En la UTPL estamos comprometidos con la investigación y el conocimiento. ¡Sé parte de la comunidad de estudiantes más grande del Ecuador!

Inscríbete en la UTPL

[3]

Source URL: <https://noticias.utpl.edu.ec/investigacion-academica-la-base-para-construir-una-ley-organica-sobre-cuidados-paliativos>

Links

[1] <https://noticias.utpl.edu.ec/docente-utpl-dirige-asociacion-latinoamericana-de-cuidados-paliativos>

[2] <https://investigacion.utpl.edu.ec/pbonilla65>

[3] <http://utpl.edu.ec>